



AÑO II. AREQUIPA SABADO 14 DE FEBRERO DE 1880. NÚM. 252.

EXTERIOR.

Prensa de Panamá.

Tomamos de «La Estrella de Panamá» EL DECANTADO VALOR Y HEROISMO DE LOS CHILENOS.

Cansados de ver que los chilenos, en sus periódicos, en sus partes oficiales y en todos los documentos que dan á luz, aun en aquellos en que se ocupan de los descabros y vergonzosas derrotas que están sufriendo, en la guerra que tan temerariamente han provocado, se dan, sin el menor rubor; el título, de héroes legendarios, de raza de valientes, de indomables etc. nos hemos decidido á buscar en su historia algo que justifique de algun modo sus pretensiones á la fama que ellos se dan y á los pomposos epítetos que ellos solos se prodigan; y nos hemos convencido de que su historia militar es una pobre historia y que su pretendido valor no tiene mas fundamento que una vanidad necia, tonta y por demas ridicula.

Nuestras investigaciones no se remontan á la época anterior á la independencia, porque en esta época, Chile no era sino una simple capitania general que dependia del Virreinato del Perú; por consiguiente, su historia está imbibida en la historia del Perú, de quien era casi un feudo. Y no se traiga á la memoria á los Araucanos, porque Arauco no es Chile, aunque los chilenos tengan muchas de las propensiones de estos salvajes, pues esa es simple cuestion de simpatias por la vecindad.

Por eso tomamos nuestros datos solo partiendo de la guerra de la independencia, de esa gloriosa epopeya á cuyo esplendor contribuyó cada uno de los pueblos de la América con algun hecho digno de la admiracion del mundo. Encontramos en esa poca de la historia de Chile consignadas, dos memorables batallas que inmortalizaron los nombres de Chacabuco y de Maipú y conquistaron á ese pais su independencia.

Pero vemos figurado en primera línea un nombre que no es chileno, el de San Martin y encontramos que este personaje, despues de haber dado independencia á su pais, la República Argentina,—trasmontó á la cabeza de un ejército aguerrido y adiestrado en cien combates los nevados Andes y cosechó en esas dos jornadas los inmarcesibles laureles con que ornó su frente; y hemos venido en conocimiento de que las glorias de Chacabuco y Maipú son glorias que corresponden de derecho á San Martin y á los argentinos, alcanzando muy poca parte á los chilenos, cuyos generales, sin antecedente de ninguna clase, como su ejército, ocuparon en la campaña y en los combates un puesto muy secundario.

Pero consentimos en que los chilenos tengan derecho á engalanarse con los laureles cosechados en Chacabuco y Maipú, la par que los argentinos, lo que en verdad es demasiado conceder; ¿una campaña de tan poca duracion y dos victorias son títulos suficientes para acreditar de aguerrido y heroico un ejército, y mucho menos para que se apropien sus glorias, cincuenta años mas tarde los que nada han hecho para honrar la memoria de esos laureles?

Ya pasó, al menos en América, la época de las glorias heredadas y de los mayorazgos: ahora cada individuo, lo mismo que cada pueblo, necesita exhibir títulos que sean obra suya y de su propia cosecha.

Allí está el Perú que en la gloriosa jornada del 2 de Mayo de 1886 manifestó que sus hijos son dignos hijos de los vencedores de Pichincha, Junin y Ayacucho.

Y nótese que los peruanos vencedores el 2 de Mayo no se llaman héroes y mucho menos legendarios.

Pero queremos ir aún mas lejos en el camino de las concesiones: queremos prescindir de la intervencion de San Martin y de los argentinos en los triunfos de Chacabuco y Maipú y dejar á Chile toda la gloria de esas jornadas: ¿son dignos de engalanarse con esos laureles los que han sufrido con evangélica resignacion el bom-

bardeo de Valparaiso y no han podido ni aun deseado tomar venganza?

El bombardeo de Valparaiso fué una bofetada á Chile y habría sido una bofetada a la América, sin el glorioso y nunca bien ponderado 2 de Mayo que la rechazó.

Entónces ¿de dónde viene, en qué fundan los chilenos sus necias pretensiones al heroismo de que hacen tanto alarde?

Despues de las batallas de Chacabuco y Maipú que dieron por resultado la independencia de Chile, vemos un ejército compuesto de argentinos y chilenos al mando del general San Martin, marchando sobre el Perú, sin cuya independencia no podia estar segura, ni considerarse un hecho, la independencia de los otros Estados.

Los esfuerzos de los peruanos que databan desde el año 80 del siglo pasado, habian sido estériles, pues, en ninguna parte eran los españoles tan fuertes, ni contaban con tantos recursos que en el Perú. El grito de la independencia lanzado en el Cuzco en los años de 1780 y 1814 habia sido sofocado con la sangre de ilustres víctimas, y solo con la cooperacion de las repúblicas ya independientes, se podia aniquilar el poder de la metrópoli reconcentrado en el Perú.

Así lo pensaron los patriotas peruanos y así lo pensó San Martin lo mismo que Bolívar y enauntos conocian el peligro que corria la independencia, ya conquistada, de los otros Estados, con la subsistencia del poder español en el Perú, y en consecuencia, puestos en contacto los patriotas peruanos con San Martin, se decidió éste á expedicionar al Perú, como ya se ha dicho, al mando de un ejército compuesto de argentinos y chilenos, ejército que pisó las playas del Perú con el auxilio y la cooperacion de los peruanos que lo habian llamado como auxiliar.

Este acontecimiento tuvo lugar el año de 1821.

Este episodio de la historia de la independencia, si bien de grandes y profundos resultados, políticamente hablando, fué relativamente podre en cuanto á la guerra, pues, aparte de una escursion por el interior del Perú de una division argentina al mando del general Arenales, que ganó muchos prosélitos á la causa y de una batalla dada en las inmediaciones del Cerro de Pasco por el mismo general, no hubo sino escaramuzas mas ó menos importantes, que no dieron lugar á que los chilenos, en quienes se cebó la viruela, diesen prueba de valor ni de disciplina, ni de las demas dotes de que tanto se envanece; hasta que San Martin, procediendo con una hidalguía, con un desinterés y un patriotismo dignos de un hombre tan eminente y distinguido, cedió el puesto á Bolívar, en quien conoció el hombre llamado á sellar la independencia del Nuevo Mundo, esterminando el coloso que lo habia tenido dominado desde tres siglos atrás, en los gloriosos campos de Junin y Ayacucho, de cuyos laureles, ni una rama, ni una hoja, cupo á los chilenos, que brillaron por su ausencia.

Hasta ahora, del exámen que venimos haciendo de la historia militar de Chile, no se saca en limpio sino la muy secundaria que le hemos concedido en las jornadas de Chacabuco y Maipú, opacadas, opacadas decimos mal, borradas por la España en el bombardeo de Valparaiso, su puerto mas rico y su ciudad mas floreciente.

Despues de esa época, es decir, despues de la expedicion al Perú al mando de San Martin, vemos á Chile gozando de la paz de Varsovia, docilmente sometido á sus Visires los pelucones, que heredaron á los godos sus privilegios de que aun están en plena y pacífica posesion, mediante el látigo que es su único sistema de gobierno sobre sus masas, sistemáticamente embrutecidas; sobre esas masas que soportan resignadas el infamante látigo y el vergonzoso dictado de rotos.

Algunos años despues, el año 1887, vemos otra vez á Chile empujando la lanza é invadiendo al Perú; es esta vez el héroe que viene á la cabeza de ese ejército de héroes de raza indomable, es el Almirante Blanco Encalada, el mismo cuyos manes

están en el Empíreo aplaudiendo actualmente los hechos gloriosos del Almirante Rebolledo, del inmortal Prats, del conde Condell y demas héroes del Papado. Viene ese ejército á aniquilar el poder de Santa Cruz que habia creado lo que se llamó la confederacion Perú-Boliviana.

Necesitamos hacer una ligera reseña de lo que fué la Confederacion Perú-Boliviana y del modo como se instaló, para inteligencia de aquellos de nuestros lectores que acaso ignoren este episodio de nuestra historia.

Se habia entronizado en el Perú una gran revolucion encabezada por un general, jóven audaz hasta la temeridad y valiente como un Cid, el general Salaverry, cuyos hechos llamarían á los jendarios si fuéramos chilenos. El gobierno lejítimo representado por el general Orbegoso no dominaba sino una pequeña parte del territorio de la república, pues el resto de ella habia aceptado á Salaverry, que ocupaba la capital con sus cuantiosos recursos.

Para dominar la situacion y salvar la legitimidad de su gobierno, apelo Orbegoso al triste recurso de pedir auxilio de tropa á Santa Cruz, á la sazón residente de Bolivia.

Santa Cruz, cuyo sueño dorado era gobernar el Perú, pues creía á Bolivia teatro muy pequeño para su ambicion, no se limitó á mandar la fuerza que se le pedia, sino que vino en persona al mando de un poderoso y bien disciplinado ejército, y despues de una campaña cruda y de mas de una docena de combates sangrientos, adversos unos y favorables otros á su causa, triunfó sobre Salaverry, lo tomó prisionero y lo fusiló junto con el mejor y lo mas florido de sus compañeros; y sobre la sangre de tan ilustres víctimas, fundó lo que se llamó la gran confederacion, haciendo tres Estados de las Repúblicas Perú y Bolivia y se proclamó Supremo Protector.

La creacion de un Estado tan limitado que tenia por límites, por el norte á Ecuador y por el sur á la República Argentina, rejida por un hombre tan prestigioso como el general Santa Cruz, no podia en manera alguna convenir á Chile, que quedaba reducido á proporciones microscópicas, en la estrecha lengua de tierra que ocupaba en las costas del Pacifico; por lo que su gobierno se propuso en el acto buscar los medios de derrocarlo.

El primer acto de hostilidad de Chile contra la Confederacion, fué un hecho parecido á la toma de la «Covadonga» en la toma por sorpresa de la escuadra de la Confederacion en la rada del Callao. Vamos á referir este rasgo eminentemente chileno, que se hubiera llamado reivindicacion si en esa época hubiera ya estado en uso esta palabra.

En paz la confederacion con Chile que hasta entónces habia disimulado su mala voluntad y sus intenciones hostiles, mandó al Callao su escuadra, la que habiendo fondeado saludó á la plaza y llenó todas las formalidades que en esos casos se estipulan; en seguida sus jefes y oficiales se relacionaron con los oficiales y jefes peruanos de los buques fondeados en el Callao, recibiendo de ellos obsequiosas atenciones y pruebas de amistad y confianza: de este modo llegaron á informarse del estado de disciplina interior de la escuadra, que por cierto no era muy rjida, puesto que nada temian de sus huéspedes y camaradas; supieron que los jefes acostumbraban irse á Lima por las noches, dejando el cuidado de sus buques á oficiales subalternos inepertos, y aprovechándose de este estado de cosas, abordaron en el silencio de la noche los buques peruanos y se los llevaron. Al amanecer habian desaparecido de la bahía los buques chilenos, lo mismo que los de la Confederacion.

Refiriendo este hecho el notable publicista peruano doctor don Mariano F. Paz Soldan, en un opúsculo que ha publicado hace pocos meses, dice: «El Derecho internacional y el Diccionario de la lengua le tienen asignado su lejítimo nombre. Harto ha hecho Chile por dar menos color oscuro á esta página; pero es como ciertas manchas, que mientras mas

reactivos se ponen para borrarlas, se ennegrecen y fijan mas.»

Dueño del mar á beneficio del golpe de mano que hemos referido, sin comentarios, nada era mas fácil á Chile que llevar un ejército al Perú y desembarcarlo en cualquier punto de sus dilatadas costas, y así lo hizo. Un numeroso ejército al mando del Almirante «Blanco Encalada», tomó tierra en las costas de sur sin oposicion alguna. Pero con triste desengaño ese ejército de chilenos, es decir, de héroes de raza indomable, se vió bien pronto obligado á capitular, y á capitular sin haber intentado siquiera probar fortuna en un combate.

Veni, vidi, vici, dijo César. Blanco Encalada, que es mas que César para los chilenos, debió decir:

Vini, vici, capitulavi.

No hemos tenido ocasion de ver los periódicos de Chile de esa época y no sabemos si Blanco Encalada fué blanco de ovaciones tan pomposas como las que se hacen ahora á los marinos, despues de cada descabro que sufren. Esto sería muy lójico y muy propio de esa raza de valientes. Blanco habia maniobrado de la manera, con tal lestraza, como Condell en Punta Gruesa, que habia obligado á Santa Cruz á una capitulacion. Pequeña trasgresion de la verdad—pecado venial disculpable cuando se trata de estraviar el criterio público, presentándose blanco lo que es negro, temiendo lo que es derrotado y actuando heroico lo que es en todas partes donde el sentido moral no está pervertido, apocamiento de espíritu.

COBARDIA.

Pero debemos hacer justicia á los chilenos de antaño que no estuvieron dominados por la necia vanidad como los de ogaño: fundamos nuestra presuacion en el hecho bastante significativo, de que no habian nunca de la capitulacion de Paucarpata, palabra que no se oye nunca en boca de los chilenos, sin duda porque ellos se avergüenzan para ellos lo que la

Confederacion no pudo ser en posesion de un tratado para ser la ignominia, la mancha que dejó impresa en la frente de Chile, mancha que rivaliza con la bofetada recibida en la mejilla por mano de la España con el bombardeo de Valparaiso.

El descabro de la expedicion que dió por resultado las vergonzosas capitulaciones de Paucarpata, fué obra de necia vanidad que hace el fondo del carácter de los hijos del Mipocho. Se creyeron ellos capaces de derribar solos al coloso de la época, al Gran Mariscal Santa Cruz, verdadero soldado que habia hecho su carrera en el ejército español donde habia conquistado sus ascensos hasta el de coronel, vencedor en Pichincha donde habia peleado al mando de una division peruana y al lado del inmortal Sucre; y que á la sazón estaba á la cabeza de dos pueblos: el Perú y Bolivia aguerridos y valientes sin ostentacion, pueblos idólatras de su soberanía é independencia; pero el desengaño fué cruel para ellos y vergonzoso: una capitulacion mas vergonzosa aun que una derrota que siquiera supone aliento y decision por pelear en el que la sufre.

No habia entónces ningun figura que pudiera poner al frente del Gran Mariscal Santa Cruz, sino era la del Gran Mariscal Gamarra, soldado que como Santa Cruz, habia aprendido el arte de la guerra matando en el ejército español, donde habia ascendido hasta coronel; que habia tenido la gloria imperecedera de ser en la inmortal jornada de Ayacucho el Jefe de Estado Mayor General; que, como Santa Cruz, conocía á palmas el teatro de la guerra, y el único que podia competir con él en táctica y pericia militar y que sobre todo esto, tenia la circunstancia de haber mandado al Perú varias veces y de tener en él numerosos amigos y partidarios.

Así lo comprendieron al fin los chilenos y solicitaron para la segunda expedicion que proyectaban, la cooperacion del Gran Mariscal Gamarra y de los demas emigrados peruanos que estaban en Colombia, en Chile y en otros puntos de América. La Confederacion fundada sobre la san-

que instruye de... sacrificadas en el cadalso y los campos de batalla, tenía en contra numerosos elementos que puestos en juego por Gamarra y los demás peruanos influyentes que le acompañaban, prepararon el terreno para una nueva expedición.

Esto tuvo lugar en 1838 en que vino al Perú un ejército chileno al mando del general Manuel Búlnes y que desembarcó en el puerto de Ancon algunas millas al norte de Lima. Los numerosos amigos de Gamarra y de los demás peruanos que venían en la expedición, habían preparado el desembarco que se verificó sin ninguna dificultad: todo el norte del Perú estaba movido; en Lima mismo se esperaba la expedición chilena que traía el Gran Mariscal Gamarra, cuyo solo nombre valía un ejército y cuya presencia era una garantía, así es los chilenos al pisar esta vez las playas del Perú no fueron recibidos como enemigos invasores, sino como auxiliares para derrocar á Santa Cruz y la Confederación que era obra suya.

No entra en nuestro plan hacer la historia de esta campaña que se abrió con el combate de Guía y concluyó con la gloriosa batalla de Aucachs; sino manifestar que, si hubo glorias, que en realidad las hubo; fueron debidas á los peruanos que tomaron parte en esta campaña y á Gamarra principalmente, que tuvo la suprema dirección de la guerra. Sin ellos, no hubiera, habido tal expedición, y á haberla habría sufrido el mismo descalabro que la encomendada á Blanco el año 1837; habría encontrado enemigos en todas partes, y la falta de recursos de toda especie habría obligado á Búlnes á capitular como Blanco; ó á ser aplastado por Santa Cruz, si no hubiera perecido de hambre, desnudez y miseria.

Pero el génio de Gamarra y sus compañeros allanó todas las dificultades y preparó con abundancia cuantos elementos fueron necesarios para llevar á feliz término la campaña; y no se limitó á eso su cooperación, sino que todos los jefes peruanos que vinieron en la expedición se batieron en todas partes y lo que es más, se batieron mandando los cuerpos chilenos como ligeramente lo vamos á referir.

En la batalla de Guía con la que se abrió la campaña, fué el general La Fuente el jefe de la vanguardia y el general Castilla su segundo; el coronel Placencia fue el jefe del Estado mayor. El coronel Torrico primer comandante de la columna de Cazadores; el Coronel Deústua segundo jefe de la misma; el coronel Laisea comandante del batallón «Valdivia», el coronel Lerzunli agregado al escuadrón lanceros. Nótese que todos estos cuerpos eran chilenos, pues aun no se habían formado cuerpo alguno de peruanos, como se verificó después. El Gran Mariscal Gamarra mandaba la división de reserva y había arreglado el orden del ataque.

Tomado Lim, proclamado presidente provisorio el Gran Mariscal Gamarra, fué necesario dar al ejército una nueva organización. Se mandaron formar cuerpos peruanos y fué nombrado el general Búlnes general en jefe del ejército unido, reservándose el general Gamarra la Suprema dirección de la guerra, papel que en realidad desempeñó desde que desembarcó la expedición.

Ni podía ser de otro modo, dice el señor Paz-Soldán, de cuyo opúsculo ya citado tomamos estos apuntes y copiamos estas palabras: *por que suponemos al general Búlnes con los talentos militares y valor de Empaminondas, Napoleon, todo le serviría de poco ó nada en un territorio desconocido en el cual necesitaba una guía.*

Antes de la batalla de Yungay ó Aucachs que dió fin á la campaña, ocurrieron dos combates cuando ya se había organizado el ejército peruano.—En ambos combates figuraron jefes peruanos mandando fuerzas chilenas.—Los combates aludidos fueron de Matucana y el de Buin. En el primero fué el coronel Torrico y el muy entendido jefe de Estado Mayor Placencia, á quienes se debió el triunfo con los cuerpos peruanos «Cazadores del Perú» al mando del coronel Frisnacho, «Legión peruana» al mando del coronel Torrico y el batallón «Santiago» (chileno) al mando del mismo coronel Torrico.

En la de Buin sucedió otro tanto. Según el parte de Búlnes el general Torrico tomó el mando de los batallones chilenos «Carampague» y «Valdivia» y el escuadrón «Lanceros» y como tal jefe ordenó el ataque. En el mismo parte Búlnes recomienda el valor y la serenidad del General Castilla que á la cabeza de los Lanceros practicó el reconocimiento del enemigo.

No fué menos eficaz y directa la participación que cupo á los jefes peruanos en la gran batalla de Yungay, que dió fin á esta importante campaña.

En el parte que el general Búlnes eleva al Director de la guerra Gran Mariscal Gamarra, consta que la vanguardia compuesta de varios cuerpos peruanos estuvo al mando inmediato del valiente general Torrico; que los batallones «Carampague», «Portales» chilenos y «Cazadores» del Perú con dos piezas de artillería formaban la primera división á las órdenes del general de división del Perú, don Juan B. Eléspuru (que murió en el combate) «Colchagua» «Valparaiso», chilenos, «Huailas» y seis piezas de artillería componían la segunda división al

mando Francisco Vidal, y la caballería que formaba la cuarta al mando del bravo y distinguido general de Brigada don Ramon Castilla, también peruano.

Lo que dijimos escrito está copiado literalmente del parte citado del general en jefe don Manuel Búlnes, el que en seguida dice: *que el célebre cerro Pan de Azúcar fué atacado y tomado por las compañías de cazadores de Valparaiso, Carampague, Santiago (chilenos) y la sexta de Cazadores del Perú mandadas por el comandante (chileno) Valenzuela, al cual acompañaba el bizarro coronel peruano Ugarteche. Que durante el combate dispuso (el general Búlnes) que el batallón Cazadores del Perú, al mando de sus bravos jefes Frisnacho y Salaverry, y medio batallón Huaylas á las órdenes de su esforzado jefe, coronel Deústua (todos peruanos) entrasen á la línea por el flanco izquierdo: que el tercer escuadrón Cazadores de á caballo con los lanceros y carabineros y una fuerza de artillería siguiera por la derecha á las órdenes del General Castilla.*

Si pues la memorable campaña de Yungay de que no cesan de vanagloriarse los chilenos, tuvo por director supremo á un peruano, al Gran Mariscal Gamarra; si el plan de campaña adoptado por el general en jefe chileno fué parto de la inteligencia y conocimientos militares del mismo Gran Mariscal Gamarra y del jefe del Estado Mayor, coronel Placencia (peruano); y si los jefes encargados de ejecutar ese plan fueron peruanos, lo mismo que los que se batieron en los campos de batalla, mandando cuerpos chilenos, no figurando en tantos y tan notables acontecimientos sino un jefe chileno el comandante Valenzuela al que acompañaba, como lazarrillo el bizarro coronel Ugarteche, ¿cuál es la parte de gloria que cabe á Chile en este memorable episodio de nuestra azarosa y fecunda historia contemporánea? ¿No se colige de lo que hemos referido (que todo es tomado de los partes dados por el general en jefe del ejército unido Perú-Chileno) que los chilenos hicieron un triste papel, de aprendices en el arte de la guerra, puesto que ninguna comision importante les cupo á ellos desempeñar, sino á órdenes de jefes peruanos.

¿Y son éstos los timbres de gloria que recuerdan para titularse *héroes legendarios, raza indomable de valientes etc. etc.* ¿Son estos los antecedentes que tienen para calcular sus fuerzas y recursos y considerarse capaces de llegar hasta Lima y obligar al Perú á firmar un tratado de paz que nos cubra de ignominia?

Siempre habíamos creído que el fondo del carácter de los chilenos era la fatuidad, pero solo ahora hemos venido á comprender, cuánta estension tiene en ellos este grave y ridículo defecto.

Corinto, Noviembre 1.º de 1879.
T. L.

BOLIVIA.

Circular,

Secretaría General de Estado.—Oruro, 28 de Enero de 1880.

Señor.

Mal cumpliría con las obligaciones que he contraído ante la Nación y ante el Jefe Supremo de la República, que ha depositado en mí su ilimitada confianza, nombrándome su Secretario General de Estado, si no diera á conocer con anticipación, los principios que me propongo observar en mi transitoria pero altamente honrosa posición oficial.

Desde luego, no olvido, señor, que la aspiración uniforme de los pueblos de Bolivia y de su Ejército organizado para la defensa de la patria, puede reasumirse en estos tres puntos esenciales: reorganización interna por medio de una Convención Nacional, estrecha alianza con la República del Perú, y actividad en la guerra contra Chile.

En cuanto á lo primero bien comprenderá U. que una acertada elección de representantes del pueblo, requiere varias condiciones que me permito recomendar á la ilustrada consideración de U. Es entre otros uno de los principales,—la de garantizar por los medios mas eficaces la libertad de elección, cuyo ejercicio es incompatible con las restricciones que de ordinario imponen los partidos interesados.

A este respecto, la ley, y el reglamento electoral que se promulgarán conforme al Supremo decreto de 19 del mes en curso, satisfarán, no lo dudo, las exigencias mas abansadas en este orden, puesto que se dejará á la voluntad del pueblo la elección de sus representantes.

Durante el período electoral, no puede negarse el derecho de discutir en los Clubs y por la prensa las condiciones de los candidatos á la representación nacional—sin mas restricción que la de no turbar el orden público, que estoy seguro no sufrirá alteración alguna, pues el pueblo que necesita ejercer con independencia sus derechos, será el que

mas se interese en conservarlo.—No será la policía la que vaya á espiar ni tomar nota de los discursos que se pronuncien en las reuniones—ni de las doctrinas que se propaguen por la prensa: será la opinion pública quien las aplauda ó las condene.

Esto, por lo que toca á la cuestión electoral; que en lo que se relaciona, con la pureza en la administración de los fondos públicos, el departamento de su mando y la nación toda, pueden abrigar entera confianza de que quienes inician su transitorio gobierno disminuyendo el sueldo que el presupuesto Nacional les señala, no serán quienes los distraigan ni permitirán que ninguna autoridad les dé mala aplicación.

Hay además, entre las garantías sociales la de la administración de justicia y de la administración local por medio de las municipalidades. Ambos poderes tendrán la independencia que su institución y las leyes especiales les atribuyen, sin mas condición que la de no echar en olvido esas mismas leyes.

La alianza Perú-boliviana, objeto de la simpatía de ambos pueblos, fundamento esencial del cambio político realizado en el ejército de Tacna y en el interior de la República, y mas aun, necesaria para mantener el equilibrio americano, será cultivada por el nuevo gobierno con toda la sinceridad y lealtad que demanda el peligro común; y con todo el esmero que aconseja el porvenir de dos naciones que jamás han debido vivir separadas.

La América del Sur, señor Prefecto, donde las riquezas abundan, donde hay inmensos desiertos que pueden aplicarse provechosamente á la industria, á las artes, al comercio, á la civilización en fin, y donde la libertad y el derecho se funda con mas facilidad que en otras partes del mundo para su próspero desarrollo, para concurrir al perfeccionamiento de la humanidad, no necesita sino del respeto de sus vecinos.

Chile refractaria á esa mutua conveniencia, que viola el derecho americano pretendiendo estender su territorio por el Sur y por el Norte de sus límites, hallará en la alianza Perú-boliviana el dique formidable de su política ambiciosa.

Es así tambien como se explica la empeñosa tendencia de Chile—para desligar el Perú de Bolivia.

En cuanto á la actividad de la guerra, bien comprenderá U., que no me es lícito dar conocimiento de las medidas que se hayan tomado, ni de las que se preparan. No obstante puede abrigarse la íntima seguridad de que no es ni será la inacción la que caracterize la defensa nacional.

Espero en la justicia de nuestra causa que la reparación será igual á la ofensa que nos ha inferido Chile.—

Tales son, señor los principios generales á que arreglaré mi conducta oficial, por transitoria que ella sea, los mismos que serán tambien los de U. en el mando de ese Departamento.

Mas, si apesar de la rectitud de mis intenciones y del vehemente deseo de buscar el acierto en todos mis actos, la opinion pública llegará á retirarme su necesario concurso, por doloroso que me sea separarme del Jefe Supremo de la República, resignaré la Secretaría General.—El único derecho al que jamás renunciare es al de defender la patria—Me cupo la fortuna de ser el primero en protestar á mano armada contra Chile, aspiro la gloria de ser el último en dejarla.

Me es grato con tal motivo reiterar al señor Prefecto, mis sentimientos de distinguida consideración con que soy Atento seguro servidor.

Ladislao Cabrera.

Por la seccion exterior.

VICENTE GIMENEZ.

El Eco del Misti.

AREQUIPA 14 DE FEBRERO DE 1880.

En la guerra moderna uno de los importantes medios para lograr el éxito es sin duda alguna la movilización de las tropas. Consistiendo aquella mas que en batallones y destrucción de hombres en apoderarse de las posiciones principales del territorio en que se hace, es incuestionable la necesidad de atender de preferencia á tan importante objeto.

Para no cansar con ejemplos basta ver los diarios esfuerzos que hacen la Francia, Alemania y Rusia para establecer numerosos ferro-carriles y caminos militares en sus fronteras, y asegurar así la entrada á su territorio, así como las ventajas incuestionables que deben á su escuadra las tropas chilenas.

Perdido el mar para nosotros, la concentración de nuestras fuerzas y la movilización de nuestros cuerpos de ejército ofrece las mas serias dificultades, y si bien es verdad que es muy posible remediarlas, los directores de la guerra no pensaron absolutamente en ello.

Felizmente parece que aun necesitan algun tiempo mas los enemigos para emprender operaciones decisivas, y debe aprovecharse para reparar las imprevisiones y faltas que han cometido los que no hicieron la guerra con la seriedad y patriotismo que debieran.

Teniendo el ejército chileno trasportes en numero suficiente para trasladarse donde lo encuentre oportuno y para establecer una rápida conversión entre sus fracciones situadas en diversos puntos, es evidente que debemos colocarnos en situación de atender á todos los puntos amenazados, y de poder contar con la rápida concentración de las fuerzas en el lugar que los enemigos escojan para un serio ataque.

Para esto basta la formación de algunas brigadas de mulas, las que, atendidas las circunstancias y la estrecha zona que es hoy el teatro de la guerra, puede llenar perfectamente su objeto.

Las diversas provincias del Departamento, poseen mulas en número suficiente, pues una gran parte de sus habitantes se dedican á la industria de transporte. Ninguna dificultad ofrece pues, la satisfacción de esta imperiosa necesidad de la guerra y solo requiere en quien se encargue de ello un poco de actividad y energía.

Pero no solo la necesidad de defender Arica y Tacna requiere la adopción de esta medida, sino tambien, la comunicación fácil en que debemos estar con la capital.

Si continúan las cosas como hasta aquí, la venida de tropas y elementos bélicos desde Lima se retardará indefinidamente, y nos esponemos á que los enemigos aprovechen el tiempo que nosotros perdemos, como ya lo han hecho mas de una vez.

Las nuevas autoridades del Sur están llamadas á salvar esta dificultad, y creemos que muy pronto lo harán, mereciendo así la gratitud de la patria.

Además de los medios de movilización cuyo establecimiento es la primera necesidad, no podemos dejar de señalar otros que tambien pueden llevarse á cabo.

En la capital de la República se han ensayado con éxito brillante cañones fundidos en talleres nacionales, y pronto tendremos en pie algunas baterías.

En Arequipa, se puede hacer lo mismo, teniendo la ven-

taja de enviarlos inmediatamente a Arica.

Cuando se estableció y funcionaba la Sociedad patriótica, algunos socios, y entre ellos el que estas líneas escribe, se ocuparon de ver si se podría proporcionar los elementos de guerra que el Gobierno no suministraba.

El resultado de sus investigaciones y estudios fué muy satisfactorio.

Puestos en relacion con industriales competentes, adquirieron la mas completa seguridad de poder obtener artilleria de campaña, hasta del calibre de 9 libras, rifles de carga rápida y aun ametralladoras,

Los acontecimientos que sobrevinieron despues, hicieron que la sociedad terminase y que no se volviese a pensar mas en esto. Pero hoy que se está decidido a hacer la guerra verdaderamente, nos permitimos llamar la atencion de los que la dirijen sobre las facilidades que hay para proporcionarse artilleria y otros materiales de guerra.

Seria un timbre muy glorioso para Arequipa, si le cupiese la fortuna de contribuir tan poderosamente a la victoria.

M. LADISLAO CABRERA VALDEZ.

Colegio de la Independencia.

Se nos asegura que se trata de ocupar el local del Colegio de la Independencia con uno de los cuerpos de ejército existentes en esta plaza.

Creemos inconveniente esta medida.

El Colegio de la Independencia está prestando inapreciables servicios.

El porvenir de Arequipa está representado allí por doscientos jóvenes que mañana serán la sociedad.

Sosteniendo, garantizando la instruccion de esos jóvenes, se garantiza se asegura el porvenir.

Los padres de familia no están pues por lo general, en situacion de pagar las fuertes mensualidades de los colegios particulares, y si el Colegio de la Independencia, desaparece, se verán quizá en la dolorosa necesidad de dejar a sus hijos sin instruccion.

Creemos por lo tanto que, si realmente, se ha pensado en tomar la medida de que nos ocupamos, se desistirá de ella en vista de las razones que dejamos expuestas.

J. POLAR.

RONICA.

Hotel del Teatro.—Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que cada día está mas concurrido este establecimiento, acudiendo a él las personas mas escogidas de nuestra sociedad.

Felicitemos al señor Fontanarossa por su actividad y buen celo para alimentar un establecimiento de esta clase, y no dudamos en decir que es el primero en Arequipa.

Memoria.—Hemos visto la del señor Rector de la Universidad de San Agustín. Recomendamos su lectura a todos los que se interesan por el progreso de las letras.

Ropa.—El señor Retamoso, Párroco de Yanaguara ha entregado ayer en la tesoreria departamental 106 camisas y 14 calzoncillos, cosidos en ese Distrito.

El señor don Gregorio Cárdenas ha entregado tambien 35 calzoncillos. Como algunos comisionados aun no han dado cuenta de su cometido, esta-

mos encargados de prevenirles que se apresuren a entregar la ropa de sus barrios respectivos.

Parece que se pasará a la autoridad política una razon de ellas.

Sermon.—Anoche predicó en el templo de la Compania el reputado orador señor Nunez Arana. Como ya debe suponerse fué magnífico y causó grande efecto en su numeroso auditorio.

Soneto.—El señor don José Mariano Valdéz nos ha remitido la siguiente traduccion del de Menzoni:

A LA MUERTE DEL SALVADOR

(Soneto de Onofre Menzoni.)

Cuando Jesus, con su postrer lamento,
Abre la tumba y las montañas mece,
Desmelenado Adam y sonoliento
La frente levánto! De pié aparece!

La pupila al redor gira severa;
Lleno de espanto, asaz maravillado,
Y palpitante preguntó quien era
El que yerto pendia, ensangrentado!

Cuando lo sabe la rugosa frente,
El cano pelo, la mejilla urente
Con mano arrependida extruja airado!

A su consorte sollozante vuelve,
Y dicela, con voz que al monte mueve:
Por tí la muerte a mi Señor he dado!...

Arequipa febrero 12 de 1880.

Tentativa de robo.—Uno de los repartidores de este diario, al retirarse a su domicilio, lo encontró antenoche ocupado por un caco, a quien logró cojer y llevar a la Subprefectura.

Se hacen los esclarecimientos necesarios para castigarlo.

Desorden.—En Paucarpata ha ocurrido uno en los días de Carnaval.

El ciudadano don..... fué acometido por una pandilla de 15 ó 20 hombres que asaltaron la casa en que se hallaba, golpearon a la dueña, así como a un comisario que acudió, y por poco no lo mataban.

Esperamos que la autoridad no dejará impune este atentado.

M. LADISLAO CABRERA VALDEZ.
M. A. MANSILLA.

INTERIOR.

Secretaria de Gobierno.
Lima Enero 26 de 1880.

Teniendo en consideracion:

1.º Que la absoluta escasez de prendas de vestuario en los almacenes del parque, imposibilita suministrar a los ejércitos las prendas necesarias para su uniforme;

2.º Que la deficiencia y elevado precio de los artículos relativos al ejército existentes en el comercio de la capital, ademas de no bastar para las necesidades de las tropas, contrariarian con su adquisicion los propósitos económicos del supremo gobierno;

3.º Que por otra parte es un deber del gobierno propender al desarrollo de las industrias nacionales, acordándoles los medios de proteccion que en las especiales circunstancias de la república están a su alcance;

4.º Que mientras surten su efecto otras providencias adoptadas por el gobierno para la provision del ejército en este orden, es urgente atender a ella con los inmediatos elementos del país:

Se resuelve:

1.º Nómbrase comisionados especiales para adquirir en los departamentos que a continuacion se designan, las prendas que siguen;

- Ayacucho. Cuatro mil frazadas.
- Cuatro mil pares zapatos
- Veinte mil varas bayeton.
- Puno. Cuatro mil frazadas.
- Seis mil pares zapatos.
- Cuzco. Ocho mil pares zapatos.
- Cuatro mil frazadas.
- Cuarenta mil varas bayeton.
- Ancachs. Seis mil pares zapatos.
- Cuatro mil frazadas.
- Diez mil varas bayeton.
- Cajamarca. Cuatro mil frazadas.
- Diez mil varas bayeton.

2.º Los comisionados que se nombren, para los departamentos de Ayacucho y Cuzco, mandarán construir con el bayeton que adquieran y en los mismos departamentos, el vestuario para tropa; compuesto de túnica y pantalón, con arreglo al modelo que al efecto dará la secretaria en el despacho de guerra.

4.º El máximo del precio que abonará el supremo gobierno a los comisionados, será el siguiente:
Catorce libras por el ciento de frazadas.

Sentada y ocho peniques por vara de bayeton.

Veintiseis libras por el ciento de pares de zapatos.

Una libra cien peniques por vestuario completo, material inclusive.

5.º El Tesoro abonará a los comisionados el cinco por ciento del valor de las prendas que obtuviesen en la proporcion indicada, gozarán ademas de veinte por ciento sobre la rebaja que obtuviesen en los precios señalados en el artículo anterior.

6.º Por la Secretaria de Hacienda, se pondrá a disposicion de los comisionados en las cajas fiscales de los departamentos donde fueren destinados, los fondos suficientes para el desempeño de su comision.

7.º Los comisionados comprobarán las compras que hicieren con el duplicado del correspondiente recibo que otorgarán a los vendedores, en el cual se designará la especie y cantidad comprada y el total de su precio, debiendo firmar el veadedor el duplicado referido.

8.º La Secretaria de guerra queda encargada del cumplimiento de la presente resolucion, proponiendo a los comisionados respectivos, a los cuales les impartirá las instrucciones correspondientes.

Comuníquese y regístrese.—Rúbrica de S. E.

Iglesias.

Lima, Enero 26 de 1880.

Conforme a lo dispuesto en la resolucion de esta fecha, nómbrase a los siguientes comisionados para la adquisicion de artículos destinados al servicio del ejército: al coronel don José María Echeuque, para los departamentos del Cuzco y Puno, a don Guillermo Danzey, para el departamento de Ayacucho, y a don Federico Holguin, para el departamento de Ancachs.

Regístrese y comuníquese.—Rúbrica de S. E.

Iglesias.

INSERCIONES.

Nunca pensé hacer uso de mi humilde pluma, respecto a la guerra de Chile contra la Alianza, pero las presentes circunstancias y los dichos insultantes de la prensa modelo me obligan a esto, y uniendo mis sentimientos a los del pueblo peruano, me permito hacer recopilacion de algunos sucesos, para manifestarlos a los lectores de este diario.

VICENTE GIMENEZ.

¿NO ES VERDAD?

Dost thou aspire, like a satanic mind,
With vice to waste and desolate mankind?
Toward every rude and dark and dismal deed
To see them hurrying on with swifter speed?
To make them, from restraint and consc'nce free,
Bad as thyself, or worse—if such can be!

COTTELE.

Cuando los parvenus ó advenedizos llegan a la cumbre de la fortuna, generalmente desconocen a los suyos, y por fin concluyen, por desconocerse hasta a sí mismos.

Esto, mas ó menos, debe pasar ahora con la República Modelo, para que despues de Tarapacá su prensa diga:

«Las circunstancias le imponen a Chile una mision augusta: necesita ser el gendarme del derecho, de la civilizacion de la América, de la humanidad misma en el Perú; y arrebatando ahí las espadas a los caudillos de provincias, de barrios y cuarteles, impedir una efusion de sangre inútil y obligarlos a reconocerse, y vencidos ante la causa del derecho, la justicia y la fuerza, simbolizadas en la bandera tricolor.»

Tan arrogante y pomposo acápite da ganas de convertir la tinta en su entusiasta y decidido heraldo, a fin de que la trompeta de Guttemberg haga saber al orbe todo, cuanto es y cuanto merece ser ese justiciero Chile; mas, como por desgracia, la opinion de una sola pluma nada importaría al caso, vamos a buscar en apoyo de las citadas razones lo que dice la historia contemporánea, respecto a este gendarme del derecho, de la civilizacion y de la humanidad misma.

Por la civilizadora y humanitaria toma de Antofagasta llevada a cabo por el gendarme del derecho, la prensa neo-granadina dijo:

«El día 14 de Febrero de 1879 la América presenció asombrada, pero con el asombro de una santa indignacion, el desconocimiento brutal del derecho y hasta de sus formas mas triviales, por una hija que se dejó arrastrar por la codicia. Chile sin otro fin que el despojo ni otro medio que el engaño,

se apoderó de una gran parte del litoral boliviano.»

Por consiguiente, y en vista de tan favorecedoras razones—¿no es verdad, que Chile merece ser el gendarme del derecho y de la civilizacion?.....

Al mundo le consta, que cincuenta días despues de haber practicado aequal acto de civilizacion y de derecho, la República Modelo declaró la guerra al Perú y a Bolivia: al primero porque no podía soportar el ultraje que se le infería a su hermana y a esta, para que dejara a Chile usar del derecho que se decia tener, de despojarla a su antojo.

Por consiguiente y atendidos tan hidalgos y tan caritativos fines—¿no es verdad, que Chile merece ser el gendarme del derecho y de la civilizacion?

El día 5 de Abril pudo Chile dar a luz la declaratoria de guerra en Santiago y el mismo día, toda la escuadra chilena se presentó a bloquear el puerto peruano de Iquique.

Como la razon lo indica y la soberania nacional lo exige, la autoridad de aquel puerto protestó de semejante avance, haciendo presente que ese acto importaba una hostilidad bárbara para con el gobierno del Perú, desde que no lo habia precedido la declaratoria de guerra en debida forma, tal como es de estilo entre pueblos civilizados.

Pero la protesta de la autoridad fué inútil, pues los blindados chilenos se quedaron ostentando sus cañones en la rada del puerto mercantil de Iquique.

Por consiguiente, y en virtud de tan avanzado proceder como de tan provechosa invencion de modelo—¿no es verdad, que merece Chile ser el gendarme de la civilizacion y del derecho?.....

El día 17 de Abril, Chile, representado por el blindado «Lord Cochrane» y la goleta de guerra «Covadonga» se presentó en las aguas del puerto de Mollendo; y sin observar los mas indispensables trámites de derecho internacional, se lanzó a..... pescar lanchas, botes y cachuchos, arrojando al mismo tiempo unas cuantas bombas sobre la poblacion indefensa.

Con la misma facultad que tuvo para hacer lo primero capturó una cantidad de carbon, de propiedad particular, que tenía a su bordo la barca inglesa «Clyde Vale»; y tambien con igual derecho, se apropió 250 bultos de jabon y conac, que se hallaban en una lancha al costado del buque francés «Marie», surto en esa bahía

Entónces en atencion a tan civilizados derechos, el Cuerpo Sans Jar residente en Arequipa, se vió obligado a dirijir una nota colectiva al comandante chileno Simpson, y en el final de esta dijo: «Sin ocuparnos del bloque, y mientras por el órgano de nuestros dignos jefes de mision, se entablan las oportunas reclamaciones, nos vemos en la dolorosa necesidad de protestar como en efecto protestamos, de medidas que violan el derecho internacional.»

Por consiguiente y en vista de tan noble conducta, realizada aun por las razones del Cuerpo Consular—¿no es verdad, que Chile merece ser el gendarme de la civilizacion y del derecho?

El día 18 de Abril el blindado chileno «Blanco Encalada» y la corbeta «O'Higgins» se presentaron en son de combate en el puerto de Pisagua, y sin dar aviso alguno a la autoridad local, desprendieron de sus costados seis embarcaciones menores con gente de desembarco; pero como fuesen rechazados los chilenos por una guarnicion pequeña, el jefe de aquella escuadra bombardeó desapiadadamente una poblacion, que no tenia mas fortalezas que sus casas de madera.

Respecto a este muy glorioso hecho para las armas chilenas, el comandante de la guarnicion peruana en su parte al Jefe de Estado Mayor dijo:

«No puede menos que creerse que el Almirante Williams Rebolledo, que se hallaba abordo del «Blanco Encalada» se retirase avergonzado, de haber cometido el horrendo crimen de incendiar una poblacion indefensa, matando tres mugeres, una criatura y un asiático, heridos: seis soldados de la columna «Ayacucho», al capitan graduado don Eusebio Coronado, un italiano, un boliviano, una muger de la misma nacionalidad y una niña; y lo que es peor y mas horroroso, abrasados por las llamas, dos mugeres y un niño recién nacido, hijo del señor administrador de esta aduana, señor Loayza.»

Por consiguiente, y tomando en cuenta tan filantrópicos y cables actos—¿no es verdad, que Chile merece ser el gendarme del derecho y de la civilizacion y hasta de la humanidad misma?

(Continuará.)

Maqui fresco
Tiene en venta
Juan Casali.
Arequipa, Enero 19 de 1880.

**COLEGIO
LUIS-EL-GRANDE.**
Instrucción primaria y media.
Hay de venta los tratados siguientes, redactados por su director José Mariano Valdéz
Algebra primero y segundo año. 2 S. los dos años.
Geometría primero y segundo año. 2 S. los dos años.
Aritmética demostrada. 1 S.
Gramática española. 1 S.

Tintorería francesa
Callejón de la Catedral N. 5.
Establecida en Arequipa el año 1867.
L. C.
Arequipa, Enero 19 de 1880.

ZIZOLD BRIEGER Y Ca
Han trasladado su almacén a la calle del Puente N.º 24, casa ocupada anteriormente por los SS. Fletcher.

Herrería Central
DE
CAYETANO ARENAS.
Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de cañerías, llaves para pilones arados americanos y rejas para los mismos, también americanas, planchas de fierro para cocinas y fierro para rejas.
Así mismo se trabaja toda clase de obras de arte, como cetros esmaltados exactamente a los que vienen de Europa, etc. a precios módicos Calle de San José N.º 11.

Tabaco de Jaen
En hoja y en mazos.
Palmira superior.
De venta en la calle de Bolívar, N. 44.
P. Sanmartí.

AL
POBRE DIABLO.
ALMACEN DE ROPA HECHA
CALLE DEL TEATRO N. 13 y 15.
Arequipa.
Acabamos de recibir, un gran surtido de ternos negros con levisa, forros de seda, elegantes y baratos.

**FIERRO
ACANALADO**
a muy bajo precio
tienen en venta
DIAZ Y VARGAS.

**A los padres
DE FAMILIA**
Rosendo A. Zevallos que años pasados ejerció el profesorado, y cuyos discípulos de ambos sexos forman hoy una gran parte de nuestra sociedad; ofrece nuevamente sus servicios, y dará lecciones a domicilio.
Se le encuentra al otro lado del puente, casa N.º 24 en los altos.

Al Comercio
Rosendo A. Zevallos, a quien la mano alevosa de un ladrón le ha arrebatado su capital y su industria, colocándole en situación muy difícil, ofrece sus servicios como dependiente: y suplica que se le emplee con cualquier sueldo.

Perdida para los comerciantes.
D. Francisco Vasseur que tiene su establecimiento de lavandería en la Alameda del Puente, casa del señor Valcárcel, ofrece a todas las señoritas de esta población y sus contornos, lavar con limpieza toda clase de mantas tanto de vapor como de cachemira y merino, quedando tan limpias como si salieran de fábrica y a precios muy baratos.
atl. v. 30 p18

Importante.
Se necesita en venta ó en arriendo una hacienda en Vitor; para tratar pueden verse con Luis F. Valdéz de la Cuba.
Calle de la Maestranza, N.º 5
v. 3 p 2

**COLEGIO.
de Luis Chavez**
Autorizado por el H. Concejo Departamental.
INSTRUCCION PRIMARIA Y MEDIA.
Queda abierta la matrícula desde el 2 del presente y las tareas escolares principiarán el 7. Actualmente se hallan en camino dos respetables Padres franceses contratados directamente para el establecimiento. El profesor de gimnasia llegó hace algunos días y se ocupa de organizarlo bajo un estricto reglamento.
El Secretario
v. 33p. 29.

MUNICIPAL.— De orden del señor Alcalde del H. Concejo Provincial se convocan licitadores para el remate de la cobranza de la pensión denominada Cupo impuesta sobre la molienda del huñapo. La base es de veinticinco mil ochocientos noventa soles anuales (25,890 S.) y el término del contrato el de dos años. Los que quieran hacer postura pueden ocurrir al local del Concejo el día 20 de Febrero entrante a la hora de ley, debiendo antes depositar en la Tesorería del Concejo la cantidad de quinientos soles, y exhibir al tiempo del remate el certificado correspondiente. Arequipa Enero 31 de 1880.
Santiago Hidalgo.

MUNICIPAL.—El mismo señor Alcalde del Concejo provincial, ha ordenado se proceda a la subasta del cobro de la pensión denominada Cupo impuesta sobre la molienda de trigo, señalando para ese acto el día 20 de Febrero entrante. La base para el remate es de veinticinco mil cuarenta y cinco S. anuales (25,045) y el término del contrato el de dos años, improrrogables. Los que quieran oponerse, pueden ocurrir al local del Concejo el día citado a la hora de costumbre, debiendo antes depositar en Tesorería quinientos soles, y debiendo presentar al tiempo del remate el respectivo certificado. Arequipa Enero 31 de 1880.
Santiago Hidalgo.

MUNICIPAL.— También se convocan licitadores para el remate de la limpieza de las calles y el escarbo de las acequias y cruceros de esta ciudad, disponiendo el señor Alcalde del H. Concejo Provincial que se verifique el acto el día 23 de Febrero entrante bajo la base de quinientos setenta soles mensuales, siendo la duración del contrato un año. Los que quieran oponerse, ocurrirán al local del Concejo el día citado a la hora de costumbre, en el concepto de que anticipadamente depositarán en tesorería la cantidad de cien soles, y exhibirán al tiempo del remate el respectivo certificado. Arequipa Enero 31 de 1880.
Santiago Hidalgo.

LLEGARON
LAS DESEADAS MOLDURAS
Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad.
Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de la moldura ocurran a Mercaderes 2a. cuadra.
Ramon García.

Ferro-carril de Mollendo Puno y Cuzco.
Hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros en la línea de Mollendo como sigue:
Saldrán de Mollendo los Lunes, Miércoles y Viernes.
Saldrán de Arequipa los Martes, Jueves y Sábados.
Arequipa, Octubre 22 de 1879.
José Manuel Braun,
Superintendente.

CERVEZA NORUEGA
FRYDENLUNDS BRYGGERI
ML
Tiene en venta
Otto Richter.
v. 6 p. 3

Otto Richter
AREQUIPA.
CALLE DE LA MAESTRANZA N. 2.
Sucursal de la misma firma en La Paz, Sorata, Pelechuco y Cojata.
Vende Letras sobre Londres
" id. " Paris
" id. " Lima
" id. " Tacna
" id. " La Paz
Se compra pesetas de la araña.
Cambio de plata.
Del 7 de Febrero al 7 de Mayo

Al público.
Ha llegado a nuestro conocimiento que, algunos comerciantes de mala ley, embazan «Alcohol manchado» de pésima calidad, rebajándolo además en el peso y grados que debe contener, en los cajones vacíos que llevan la marca del legítimo «Alcohol de Enrique Swayne», del que somos los únicos vendedores en esta ciudad.
Para evitar tal proceder, y que dichos comerciantes no sigan explotando la buena fé de las personas que les compran, nos permitimos poner en conocimiento de los compradores que se dignan favorecernos, que solo garantizamos la legitimidad del acreditado y harto bien conocido «Alcohol de Enrique Swayne», cuando sea comprado directamente en nuestro Almacén.
Arequipa Octubre 22 de 1879.
Díaz y Vargas.

INTERESANTE.
Se vende una casa de bóveda a una cuadra y media de la plaza de armas; tiene catorce habitaciones, corredor espacioso, oratorio, dos patios, dos jardines etc. con notable rebaja sobre el precio de tasación. Dan razón en la Librería de José M. Farfan.
Hotel del Teatro.
Desde esta fecha, queda a disposición del público mi establecimiento, en el que ofrezco un esmerado servicio, prontitud y aseo, al par que economía en los precios.
Los señores pasajeros que me ocupen, quedarán complacidos; y satisfechos los pensionistas.
Arequipa, Febrero 1.º de 1880.
David Fontanarossa.

AVISO AL PUBLICO.
Desde el 1.º de Febrero hasta nuevo aviso serán los precios de la cerveza del país en la cervecería alemana, situada en la calle de la Marced los siguientes:
Cerveza blanca sencilla 5 soles billete... } cada docena.
Id. doble 6 }
Id. id. negra 6 }
Entendiendo que el comprador devolverá el casco.
Además constantemente se encuentra en dicho establecimiento:
Vino Bordeaux por barriles y por docenas: también vino Moquegnao blanco y tinto, Oporto, Italia, Soda Water y Limonada.
G. Ariansen y Koehncke.

v. 10 p. 9
UNA NECESIDAD SATISFECHA.
Se arriendan departamentos y habitaciones en la casa N. 41, calle de San Agustín, a cuadra y media de la plaza de armas; para tratar véanse con José M. Farfan.
v. 30 alt. p.23

TINTORERIA FRANCESA.
DE FRANCISCO VASSEUR.
ESPECIALIDAD EN TENIDO NEGRO.
ALAMEDA DEL PUENTE.
Casa del señor Valcárcel.
v. 30 alt. p. 8
Por la sección de avisos. VICENTE GIMENEZ.
IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI.»—Por E. Sesóstris Hidalgo.